



acreditarse á esta Continuacion y que conste en
 todos tiempos para obrar en su consecuencia segun
 combenga. Pues por este año lo acordaron y firmo
 el J. Cab. de otros señores de J. Certifio

Joaquin Gomez Sebastian Gomez
 Carrillo

Antonio Velasco

José Carrillo

José presento
 Pedro Martínez

Notif. y En el propio día vice caber el precedente acuerdo
 á D. Joaquin Vela Gomez Excmo. en su persona
 de J. Certifio =

J. Martínez

otro y seguidamente vice igual notificacion á los guardas
 Celadores de dicho, quedaron enterados de que
 Certifio =

J. Martínez

Dilig. y En la villa de Abarcán á trece de Mayo de mil
 ochocientos treinta y tres, los señores D. Joaquin
 Gomez Carrillo y D. Sebastian Gomez Alcaldes
 ordinarios por S. M. de la misma, Jose Carrillo

